



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

H. SENADO DE LA REPUBLICA.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión Ordinaria del martes 22 de octubre de 2024

Legislatura 2024-2025

Hora: 8:30 a.m.

I.

Llamado a Lista

II.

Citación.

Cítese al Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Doctor, **RICARDO BONILLA GONZÁLEZ**; al Señor Director del Departamento Nacional de Planeación Doctor, **ALEXANDER LÓPEZ MAYA** e invítese al Señor Presidente de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo – FEDESARROLLO – Doctor, **LUIS FERNANDO MEJÍA**; al Señor Presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras – ANIF- Doctor, **JOSÉ IGNACIO LÓPEZ**; a la Señora Presidenta del Comité Autónomo de la Regla Fiscal -CARF- Doctora, **ASTRID MARTÍNEZ ORTIZ**; al Señor Director del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana Doctor, **MAURICIO SALAZAR**; a la Señora Consultora Económica Doctora, **CAROLINA SOTO LOSADA** y a los Doctores: **DARÍO INDALECIO RESTREPO**; **CLAUDIA OTALORA** y **JULIÁN LÓPEZ MURCIA**; con el objeto de realizar un debate de Control Político sobre el Sistema General de Participaciones SGP. Lo anterior con fundamento en la Proposición No.75, presentada por la Honorable Senadora **ANGELICA LOZANO CORREA** y aprobada por los miembros de esta Comisión, en sesión realizada el pasado 01 de octubre de 2024.

CUESTIONARIOS

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

- 1. Sírvase explicar su posición frente a cada una de las propuestas y recomendaciones hechas por la Misión de Descentralización?***
- 2. ¿Cuál es el cronograma establecido para la implementación de cada una de las propuestas?***
- 3. ¿Cuáles de las propuestas de la Misión se implementarán con proyectos de ley y actos legislativos? Detalle cada uno.***

4. *¿Cuáles de las propuestas de la Misión de Descentralización se implementarán con instrumentos de política pública? Detalle cada uno.*
5. *¿Para el actual gobierno es necesario y pertinente modificar el actual esquema de competencias, de distribución de recursos y de financiación del Sistema General de Participaciones? ¿Cuáles son los escenarios que se han planeado?*
6. *¿Cuál es el balance del actual esquema de distribución de competencias del modelo de descentralización? Sírvase explicar el impacto de este en los últimos 10 años en el ámbito subnacional.*
7. *¿Cuál es el balance del actual esquema de distribución de recursos del modelo de descentralización? Sírvase explicar el impacto de este en los últimos 10 años en el ámbito subnacional.*
8. *¿Cuál es el balance del actual esquema del SGP? Sírvase explicar el impacto de este en los últimos 10 años.*
9. *¿Qué propuesta implementará el gobierno para incrementar la participación del SGP dentro de los Ingresos Corrientes de la Nación? Favor detallar las fuentes de financiación que apalanquen estos recursos.*
10. *¿Cuáles deben ser los nuevos criterios para lograr una distribución de recursos del SGP que permita cerrar las brechas regionales de forma más eficaz?*
11. *¿Cuál es el balance de la aplicación de la ley 617 de 2000 en los últimos 10 años? ¿Cuáles lecciones aprendidas existen y qué cambios deben hacerse?*
12. *¿Para el actual gobierno es necesario y pertinente modificar el actual esquema de reglas de disciplina fiscal establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 819 de 2003? Sírvase explicar cada una de las propuestas con detalle.*
13. *¿Cuál es el balance de los últimos 10 años de la asociatividad regional? ¿Qué propuestas tiene el actual gobierno para fomentar esta política?*

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. *¿Cuál es el balance de la aplicación de las normas de disciplina fiscal establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 819 de 2003? Sírvase explicar el impacto de cada una de estas leyes en los últimos 10 años en el ámbito subnacional.*
2. *¿Es necesario y pertinente modificar el actual esquema de reglas de disciplina fiscal establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 819 de 2003? Sírvase explicar cada una de las propuestas con detalle.*
3. *Sírvase explicar su posición frente a cada una de las propuestas y recomendaciones hechas por la Misión de Descentralización en especial aquellas orientadas a modificar las fuentes y magnitudes de las transferencias y fondos destinados a las entidades territoriales.*

4. ***Cuál es el balance de la aplicación de la ley 358 de 1997 en los últimos 10 años? ¿Cuáles lecciones aprendidas existen y qué cambios deben hacerse?***
5. ***Cuál es el balance de la aplicación de la ley 819 de 2003 en los últimos 10 años en el ámbito subnacional? ¿Cuáles lecciones aprendidas existen y qué cambios deben hacerse?***
6. ***Si el SGP llegase a representar el 25%, 30%, 35%, 40% o 45% de los Ingresos Corrientes de la Nación, sírvase responder lo siguiente:***
 - a. ***¿Cuál sería la magnitud adicional de recursos que significaría ese aumento del SGP en los 6 escenarios?***
 - b. ***¿Cuál es el impacto en el déficit fiscal del gobierno en todos los escenarios propuestos?***
 - c. ***¿Cuál es el impacto en la regla fiscal de todos los escenarios?***
 - d. ***¿Cuántos recursos dejaría de invertir el gobierno nacional para poder cumplir con la transferencia al SGP en todos los 6 escenarios?***

Para responder, tome como base los supuestos financieros y fiscales que existen en la vigencia fiscal de 2024.

III.

Lo que propongan los Honorables Senadores.

<i>Presidente:</i>	<i>H.S. ANGELICA LOZANO CORREA</i>
<i>Vicepresidente:</i>	<i>H.S. CARLOS MARIO FARELO DAZA</i>
<i>Secretario:</i>	<i>Dr. ALFREDO ROCHA ROJAS</i>
<i>Subsecretario:</i>	<i>Dr. EDWIN CARREAZO GÓMEZ</i>